

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN, JALISCO.**
PRESENTE.

Quien motiva, los regidores integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PUBLICA Y JUSTICA, LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS, LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, ING. RICARDO FABIAN ORTÍZ, LIC. JUANA DANIELA OCEGUERA ZÚÑIGA**, de este Ayuntamiento, de conformidad en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 fracción, 77 IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, nos permitimos poner a su consideración el presente **"Dictamen que propone reembolsar a la trabajadora Enedina Sánchez Ramírez, la cantidad de \$36,500.00 MN Treinta y seis mil quinientos pesos Moneda Nacional, que se causaron a su costa, por concepto de pago de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales que recibió, con motivo de la intervención quirúrgica que requirió para preservar su salud, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social a sus trabajadores."**, en base a los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Mediante escrito de fecha 23 de agosto del 2023, suscrito por la Trabajadora Enedina Sánchez Ramírez, quien se desempeña actualmente en el cargo de auxiliar de la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, recibido con fecha 30 de agosto del año en curso, por la suscrita presidenta de la comisión de Hacienda Pública Municipal y justicia, dicha trabajadora expuso que solicitaba el apoyo para que se autorizara el pago del gasto a su cargo, con motivo de la cirugía que se le realizó para extirparle la vesícula biliar, debido a las anomalías (de piedras) en la vesícula, y preservar su salud, y que dicha intervención se le realizó con fecha 26 de agosto del 2023, de manera particular, en el Hospital "Santa María" en la Ciudad de

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024
Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Zapotiltic, Jalisco, y que le origino un costo total de \$36,500.00 MN treinta y seis mil quinientos pesos Moneda Nacional, solicitando por ello, el apoyo económico para solventar el gasto realizado con motivo de dicha cirugía, en atención a su derecho a recibir la prestación de seguridad social como trabajador del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, que comprende a los servicios de salud, presentando posteriormente a la comisión, con fecha 04 de septiembre del año en curso, un comprobante fiscal digital por internet (C.F.D.I.) por la cantidad de \$16,500.00 MN dieciséis mil quinientos pesos Moneda Nacional, por el pago del costo de la cirugía que le fue realizada, y un comprobante fiscal digital por internet (C.F.D.I.) por la cantidad de \$20,000.00 MN veinte mil pesos Moneda Nacional, por el pago de los gastos hospitalarios que se causaron, ambos emitidos con fecha 31 de agosto del 2023, en favor del Municipio de Tuxpan, Jalisco, con las que resulta la suma total de \$36,500.00 MN treinta y seis mil quinientos pesos Moneda Nacional.

2.- **CONSIDERANDO** que la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, prevé en su artículo 56 fracción XII, en lo referente a las obligaciones de las entidades públicas, en las relaciones laborales con sus servidores, que es su obligación proporcionar servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios, farmacéuticos y asistenciales, a sus servidores públicos, de la misma manera, los artículos 63 y 64 de la citada Ley, establecen que la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho humano a la salud; a la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y a los servicios sociales necesarios, para el bienestar individual y colectivo de los servidores públicos, y que la seguridad social será proporcionada por las Entidades Públicas, a los trabajadores y sus beneficiarios, a través de convenios de incorporación que celebren preferentemente con el Instituto Mexicano del Seguro Social, o con las instituciones a que se refiere la fracción XII del artículo 56 de esta ley, siempre que aseguren cuando menos el mismo nivel de atención y cobertura territorial que el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que sean éstas las que proporcionen a los servidores públicos los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales.

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024
Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gob.mx

3.- Que a la fecha en que a la trabajadora **Enedina Sánchez Ramírez**, requirió de la atención médica y del servicio quirúrgico y hospitalario para preservar su salud, no existe convenio de incorporación celebrado por este Ayuntamiento con el Instituto Mexicano del Seguro Social, o con instituciones de salud que aseguren el mismo nivel de atención y cobertura territorial que el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que se le pudieran proporcionar a dicha servidora pública los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que esta requirió en su momento.

4. En sesión del día **veinte de septiembre de dos mil veintitrés**, la **Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Presupuestos**, resolvió este punto, emitiendo dictamen.

Por lo expuesto y de conformidad con los artículos 37 fracción I, 56, 81, 88, 105, 108, 109, 110, del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, los integrantes de la comisión Edilicia Permanente de **Hacienda Pública y Presupuestos**, atento a lo resuelto en la **sesión de esta comisión, que se llevó a cabo en fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés**, proponemos a este Honorable Pleno, el siguiente **DICTAMEN**, bajo los siguientes;

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se autoriza reembolsar y entregar a la trabajadora **Enedina Sánchez Ramírez**, la cantidad de **\$36,500.00 treinta y seis mil quinientos pesos Moneda Nacional**, que se causaron a su costa, por concepto del pago de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que requirió con motivo de la cirugía que le fue practicada el día 26 de agosto del presente año 2023, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social.

SEGUNDO.- Se notifique e instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, requiera los comprobantes fiscales digitales por internet (C.F.D.I.) correspondientes, y efectúe el pago de la cantidad de **\$36,500.00 treinta y seis mil**

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024

Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gov.mx

quinientos pesos Moneda Nacional, autorizada para la servidora pública **Enedina Sánchez Ramírez**, recabando las constancias de su pago y entrega, y para que cumpla con lo anterior, se le autoriza a dicho funcionario público a realizar las modificaciones necesarias a las partidas correspondientes, del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Atentamente:

**"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"**

Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 21 de septiembre del 2023.



LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y JUSTICIA.



LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS.

VOCAL.



LIC. JUANA DANIELA OCEGUERA ZÚÑIGA.

VOCAL.



PROF. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.

VOCAL.



ING. RICARDO FABIAN ORTÍZ.

VOCAL.

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024
Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Teléfonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gob.mx

EVALUACIÓN CARDIOVASCULAR PRE-OPERATORIA

Nombre y Apellidos: Enedina Sanchez Ramirez

Numero de Historia: ESR15091959TU Edad: 63 años Sexo: Femenina F. Nto: 15/09/1959

Intervención Propuesta: Colecistectomía

Antecedentes Patológicos Personales: HTA: Si IM: No Asma: No Neumopatías: No Dislipidemias: No

Angina: No Hepatopatías: No Hemopatías: No ACV: No DM: No Chaga: No Tiroidopatía: No

Otras: _____

Cirugías Previas: Si Tipo de Cirugías: Laparoscopia Exploratoria

Antecedentes Obstétricos: Gesta: 0 Para: 0 Cesáreas: 0 Mortinato: 0 Aborto: 0

Alergia a Medicamentos: No Si Naproxeno, Piroxican.

Alergia Tóxicos: No Si

Medicamentos: Amlodipino TAB 5mg VO OD, Bisoprolol TAB 2.5mg VO OD.

Antecedentes Patológicos Familiares: Madre: HTA, Viva. Padre: Fallecido, Enfisema Pulmonar

Predictores de Riesgo: ALTO: IM reciente: No Angina inestable: No Angina III-IV: No IC: No BAVC: No Arritmia ventricular: No TSV: No Valvulopatía severa: No

INTERMEDIO: Angina I-II: No IM previo: No IC previa: No DM previa: No

BAJO: >75 años: No ECG anormal: No RNS: No NYHA bajo: No ACV previo: No HTA controlada: No

Examen Físico: PA: 120 / 60 mmHg FC: 87 Lpm FR: 17 Rpm Peso: 51.9 Kg Talla: 149 cm

PVY: Normal: Patológico: _____

Pulso: Normal: Patológico: _____

Precordio: Normal: Patológico: _____

Auscultación: Normal: Patológico: _____

Respiratoria: Normal: Patológico: _____

Abdomen: Normal: Patológico: _____

Msls: Normal: Patológico: _____

Neurológico: Normal: Patológico: _____

Otros: _____

Clase Funcional (NYHA): I / IV

PARACLÍNICOS: ECG: Trazo Normal: Si No : Taquicardia Sinusal

Tele de Tórax: Imagen Cardiopulmonar: Normal: Si No : Reforzamiento Bronquial

Bilateral que no corresponde con proceso Agudo

Laboratorio: Resultados Normales: Si No : _____

APTO PARA CIRUGÍA: Si: No: _____

RIESGO QUIRÚRGICO: Alto: _____ Moderado: _____ Leve: Propio del Acto: _____

Goldman: I / IV ASA: II / V Riesgo de TEP: Bajo

Recomendaciones: Monitoreo Cardiorrespiratorio continuo.

Profilaxis antimicrobiana preoperatoria y posoperatoria con Ceftriaxona 1gr IV cada 12 hora.

Posterior VO, Antibioticoterapia combinada.

✉ moisesgutti@gmail.com ☎ 341 242 27 40

📍 Turpan: Calle Independencia Nacional 21. Col. Centro.

📍 Tonaya: Andador Tacuba 26, Col. La Ermita.

📍 Tecalitlan: Portal Madero 18, Interior. 5.

Firma: _____



Dr. Moises Navarrete

Universidad Central de Venezuela

Médico Internista

Ced. Pró. 367453

10mm/mV

10mm/mV

CLINICA
1970-01-21 06:00

I

V1

Dr. Daniel Ramirez



ID:

Sexo:

Edad: 63a

Nombre:

Height:

cm

Weight:

kg

SYS/DIA: / mmHg

II

V2

HR

bpm

:87

III

V3

PR Interval

ms

:150

P Duration

ms

:132

QRS Duration

ms

:82

T Duration

ms

:207

QT/QTc

ms

:332/400

P/QRS/T Axis

deg

:115.6/69.2/78.2

R(V5)/S(V1)

mV

:0.31/0.00

R(V5)+S(V1)

mV

:0.31

aVR

V4

<<Conclusión>>

Severa desviación izquierda del eje;

Infarto antiguo inferior de miocardio;

aVL

V5

Report need physician confirm

aVF

V6

25mm/s

Médico



HOSPITAL
"SANTA MARIA"
 COMPRA VENTA DE MEDICAMENTOS

Factura	
Fecha	Folio
31/ago/2023 08:23:59	F8782

CELINA MARQUEZ-VARGAS
 RFC. MAVC-591028-KUO CURP MAVC591028MJCRRLO5
 HIDALGO No 122 PTE. ZAPOTILTIC, JALISCO C.P. 49600
 TEL./FAX (01341) 414-1711 E-mail: gandara_stamaria@hotmail.com

Datos del Cliente

Cliente MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO
 Dirección PORTAL HIDALGO # 7.
 TUXPAN, JAL. CP: 49800
 RFC: MTU850101-G74

Expedida en: Zapotiltic, Jalisco

Unidades	Clave Sat	U.Sat	Nombre	U.med.	% de Impuesto	Precio	Importe
1	42204008	E48	DIA DE HABITACION DE HOSPITAL.	SER	16 %	1,508.63	1,508.63
1	85111500	E48	DESECHOS TOXICOS	SER	16 %	172.4137	172.41
1	95122003	E48	DERECHO A SALA QUIRURGICA.	SER	16 %	1,594.83	1,594.83
1	42295401	H87	USO DE UNIDAD ELECTROQUIRURGICA	PZA	16 %	258.62	258.62
35	51142942	E48	SEVORANE SOL. 1 ML.	SERVICIO	0 %	45.60	1,596.00
1	42295401	H87	LAPIZ CONMED P/ELECTROCIRUGIA DES.	PZA	16 %	254.310345	254.31
1	41116200	H87	USO DE MONITORES	PZA	16 %	258.62	258.62
1	42271709	H87	CANULA NASAL PARA OXIGENO (PUNTAS NAALES).	PZA	16 %	54.60	54.60
1	12141904	E48	OXIGENO %	SRVICIO	0 %	400.00	400.00
1	53131605	H87	KIT PARA PACIENTE	PZA	16 %	172.41	172.41
1	42221500	H87	EQUIPO PARA SUERO QX. 2 GRAVISET.	PZA	16 %	47.413	47.41
2	42221504	H87	CATETER CAL. 20.	PZA	16 %	43.10	86.20
2	51191604	H87	SOLUCION HARTMANN 1000 ML.	PZA	0 %	97.00	194.00
1	51142941	H87	PROPOFOL AMP (RECOFOL).	PZA	0 %	515.20	515.20
1	51142903	H87	ROPICONEST (ROPIVACAINA) 7.5 MG	PZA	0 %	270.66	270.66
3	51101551	H87	CEFTRIAXONA IM 1 GR	PIEZA	0 %	223.63	670.89
2	51142138	H87	SUPRADOL SOL. INYECTABLE 60 MG.	AMP.	0 %	116.34	232.68
1	51151741	H87	EFEDRINA AMP. (TENDRIN).	PZA	0 %	90.00	90.00
2	51171621	H87	METOCLOPRAMIDA SOL. INYECTABLE AMP.	PZA	0 %	45.00	90.00
1	51151616	H87	ATROPINA AMP.	PZA	0 %	25.00	25.00
4	51151513	H87	PROSTIGMINE AMP. C/1	PZA	0 %	35.00	140.00
2	51172100	H87	BUSCAPINA SOL. INYECTABLE 20 MG	PZA	0 %	93.33	186.66
1	51142900	H87	EPICLODINA 150 MCG AMP. PISA	PZA	0 %	63.89	63.89
1	51181704	H87	ALIN AMP. (DEXAMETASONA AMP).	PZA	0 %	90.00	90.00
1	51151700	H87	OMEPRAZOL 40 MG INY.	PIEZA	0 %	289.90	289.90
2	51152004	H87	BROMURO DE VECURONIO (NODESCRON) AMP.	PIEZA	0 %	81.80	163.60
2	42132205	H87	GUANTES QUIRURGICOS 6 1/2	PIEZA	16 %	47.413793	94.83
2	42132205	H87	GUANTES QUIRURGICOS 7 1/2	PIEZA	16 %	47.413793	94.83
1	42291600	H87	HOJA DE BISTURI No. 15	PZA	16 %	8.62069	8.62
6	42311512	H87	PAQ. DE GASA MEDIANA.	PZA	16 %	25.862069	155.17
2	42295100	H87	GRAPAS PARA LAPAROSCOPIA LIGACLIP.	PZA	16 %	513.50	1,027.00
1	42311900	H87	ENDO BAG	PIEZA	16 %	1,171.80	1,171.80
5	42281603	E48	USO DE AVAGARD.	servicio	16 %	43.103448	215.52
1	42291900	H87	TUBO DE ASPIRACION DESECHABLE KENDALL	PZA	16 %	68.88	68.88
1	42132203	H87	PAR DE GUANTES AMBIDERM MEDIANOS ESTERILES (DISTRIBUIDORA).	PZA	16 %	12.931034	12.93
2	41101800	H87	FRASCO PARA MUESTRA ESTERIL	PZA	16 %	17.241379	34.48
1	42311500	H87	PARCHE POST - OP OPSITE 6.5 X 5 CM.	PZA	16 %	28.09	28.09
1	42312201	H87	VICRYL 1 T10 5 C/1.	PZA	16 %	245.00	245.00
1	42312201	H87	NYLON 3-0	PZA	16 %	100.00	100.00
1	42142402	H87	CANULA ENDOTRAQUEAL #7.5	PZA	16 %	155.086207	155.09
2	42142609	H87	JERINGA 5 ML PLASTIPAK	PZA	16 %	6.034483	12.07
2	42142609	H87	JERINGA 10 ML. PLASTIPAK.	PZA	16 %	11.206897	22.41
2	42142608	H87	JERINGA 20 ML.	PZA	16 %	17.241379	34.48
2	53102306	H87	PAÑAL CUBRE CAMA DESECHABLE.	PZA	16 %	12.931034	25.86
1	42295100	E48	RENTA DE TORRE PARA LAPAROSCOPIA.	SERVICIO	16 %	1,724.137931	1,724.14
1	85121502	E48	SERVICIOS MEDICOS DR. FERNANDO GANDARA FERNANDEZ (AYUDANTIA QX.).	SERVICIO	0 %	2,000.00	2,000.00
1	85101601	E48	ENF. BERTHA LORENA RUELAS FLORES. (INSTRUMENTISTA).	SERVICIO	0 %	1,000.00	1,000.00
1	51101601	E48	ENF. CLAUDIA NOMENICA GASPAR FERMIN. (INSTRUMENTISTA)	SERVICIO	0 %	800.00	800.00

Uso del CFDI:

Factura

Fecha	Folio
31/ago/2023 08:23:59	F8782

MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO
 PORTAL HIDALGO # 7.
 TUXPAN, JAL. CP: 49800
 RFC: MTU850101-G74

Unidades	Clave Sat	U.Sat	Nombre	U.med.	% de Impuesto	Precio	Importe
----------	-----------	-------	--------	--------	---------------	--------	---------

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
 [1.1]E84FCB19-2AEF-1646-BB65-434F4F940D51[2023-08-31T08:23:02]SCD110105654[PVC3o4P1s2DKG2JGRicZjy57g3r8]Lph4mvzZaL2Kob02NsbWj03CTseyvC4b81WBqTWLpvh0fb68nNUzocRWlvGuHvpNDzhHMZbQpMPmI73hxt0QOzSDhxVQRFS2nAaPkd
 jESlo61BKXVq0PJKkdy07LoInyVQlUcsSWvNvFcb8OmyHQFFio0hmyRYWALzCQoFfYyZyyFUdSFoCyeT8pImbthf1b8eOyPh/6ayJQKTXwLwmE6TclpC30lBHozzuFu4P2piAF7/cW50yqgkZn3HnFhcnGRYsWOhdAwA+aDITgshvLgGTJTTzgz4PQ8TOr
 Sello digital del CFDI:
 FVC3o4P1s2DKG2JGRicZjy57g3r8]Lph4mvzZaL2Kob02NsbWj03CTseyvC4b81WBqTWLpvh0fb68nNUzocRWlvGuHvpNDzhHMZbQpMPmI73hxt0QOzSDhxVQRFS2nAaPkdjESlo61BKXVq0PJKkdy07LoInyVQlUcsSWvNvFcb8OmyHQFFio0hmyRYWALzCQoFfYyZyyFUdSFoCyeT8pImbthf1b8eOyPh/6ayJQKTXwLwmE6TclpC30lBHozzuFu4P2piAF7/cW50yqgkZn3HnFhcnGRYsWOhdAwA+aDITgshvLgGTJTTzgz4PQ8TOr52NmeBOLA==
 Sello digital del SAT:
 eQ/pYkKa19ymC5HCjnZInzVhJZVPrL0LuIZ0cD07SRmd2eF5cnDDF0M2SDUZ3AL7HaQWYwpeY2R+oR7nWVAjbt07VbQ1nJTP8kCZA1qbSudJuv5ppkV/TJskz/lwb97+Fmw5AYa8l6k8m7ub+0qMIDUnzhewpgIDH4MhDE9AqLo5/54BIZVU1BH+CWLExy/V3UjQ
 hT7Xy5S0TbaYdG0cmfYjR677R5k9BLWU93Nbjb10ppnr+M0k1BKTFYCB8N/Fd85T1AKw+ChayiqcR7v0uZESUFudYORHCASZvc7GNZNOvU7HicnbulBjgFTf6AzGEtQ==

	(Veinte mil pesos 00/100 m.n.)	Subtotal	18,457.72
	PACIENTE: ENEDINA SANCHEZ RAMIREZ	16%	1,542.28
	Método de pago: 01 01 EFECTIVO.	Total	20,000.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Folio del SAT: E84FCB19-2AEF-1646-BB65-434F4F940D51 Fecha de certificación: 31/ago/2023 08:23:02
 Certificado del emisor: 00001000000510296627 Certificado del SAT: 00001000000502000436

CFDI 3.2

RFC emisor: NACJ690101NN9
 Nombre emisor: JULIO CESAR NARANJO CHAVEZ
 Folio: 839
 RFC receptor: MTU850101G74
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO
 Código postal del receptor: 49800
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 2E65A282-8797-4735-A0B4-12CEBB95B336
 No. de serie del CSD: 00001000000508895998
 Código postal, fecha y hora de emisión: 28018 2023-08-31 17:05:09
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
65121600		1.00	E48	Unidad de servicio	18,333.33	18,333.33		Si objeto de impuesto.		
Descripción	HONORARIOS MEDICO POR LA CIRUGIA DE LA PACIENTE ENEDINA SANCHEZ				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	18,333.33	Exento		
					ISR	Retención	18,333.33	Tasa	10.00%	1,833.33
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 18,333.33
 Impuestos trasladados
 Impuestos retenidos ISR \$ 1,833.33
 Total \$ 16,500.00

Sello digital del CFDI:

ut8a+jyz052GfIZ+h5d3e1Ktb2a7s9bcxI7WOTdxUWYCGSIQcFzfe9324TJCfKhdYCAsqOS/daBB0XbGdocS0rOsQ8efmOds1g2UFdCsDKyDICwdOfXcVn0tsRdDO1vEI0EvCDI/AwxNKU
 EUiR9EdPUvxv2zZT+CxBWPdcmhlcrtx2FDTVJfd+vC/9XmNnR/qkl2VMBC03Wf8zj/XGcJ/YsaIYQ/64w3v8Y2o1JNWLD0VITY1YGF/nkHFFlgFhO73+akwEiUI2P1REyJUTNAcNbre3vysqI
 9DSZN+NxTNCzMGub43QYKpCdDJT1KriNYOyTgy4EOY2FTiNXA==

Sello digital del SAT:

Q4im0FDQPW3iP43vDI6oPPO+KErT3gUFQUBvO/u1HdtSyddrxqu0czhzAAWDWG7gYyCWDRbtXelJXJloVuncPXdhR7QGfUVXv2epf7IPTL+B+GG9hh7mauAIZIXftuzTLzrC3twcY33byh
 2/+Gk4gQUQGq22105QocFlho6lZaVB84/PlqWYZpiOeol+/MdPdSnO0fw5Z8OezxkB2aPqEtzB5:DDw9a714yZfKwDegrQuNIPcxAy06k2DDP8GvZe2AzVZQL4FLpOZglal9mtSWHRBBH+j
 JDjBZ2DsMKGy9s4IRix7ZPv6b3ukz5F858AHYPo+u0Xgu4bk9jg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|2E65A282-8797-4735-A0B4-12CEBB95B336|2023-08-31T17:06:03|SAT970701NN3|ut8a+jyz052GfIZ+h5d3e1Ktb2a7s9bcxI7WOTdxUWYCGSIQc
 Fzfe9324TJCfKhdYCAsqOS/daBB0XbGdocS0rOsQ8efmOds1g2UFdCsDKyDICwdOfXcVn0tsRdDO1vEI0EvCDI/AwxNKUEiUR9EdPUvxv2zZT+CxBW
 PdcMhlcrtx2FDTVJfd+vC/9XmNnR/qkl2VMBC03Wf8zj/XGcJ/YsaIYQ/64w3v8Y2o1JNWLD0VITY1YGF/nkHFFlgFhO73+akwEiUI2P1REyJUTNAcNbre3vysqI
 9DSZN+NxTNCzMGub43QYKpCdDJT1KriNYOyTgy4EOY2FTiNXA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2023-08-31 17:06:03
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN, JALISCO.
PRESENTES.

Por medio del presente les envié un afectuoso saludo, y aprovecho esta ocasión para hacer de su conocimiento que la suscrita soy servidora pública de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, desde hace 39 treinta y nueve años, y actualmente me desempeño en el cargo de auxiliar de la dirección de obras públicas, y debido a un padecimiento, es que el día sábado 26 de agosto de este año 2023, seré intervenida quirúrgicamente para que me sea extirpada la vesícula biliar, y dicha cirugía tendrá un costo de \$36,500.00 Treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional, según se me ha informado por parte del médico cirujano que me intervendrá en la clínica "Santa María" de la Ciudad de Zapotiltic, Jalisco, además del costo aproximado de \$5000.00 MN Cinco Mil pesos 00/100 Moneda Nacional, que se originara por los medicamentos que me serán suministrados durante mi estancia en la unidad hospitalaria, siendo en esta misma donde resulta menor el costo de la cirugía, siendo por ello, que les solicito a ustedes de manera atenta, el apoyo para el pago de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales, que se me ocasionaran por la intervención quirúrgica requerida, debido a las anomalías (de piedras) en la vesícula, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social a sus trabajadores, quedando de ustedes y agradeciéndoles la atención que le den a mi solicitud.

Atentamente:

Tuxpan, Jalisco, a 23 de agosto del 2023.

Eneдина Sánchez R.
C. ENEDINA SANCHEZ RAMIREZ.

